



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

LA FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA, EN COORDINACIÓN CON LA
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE ESGRIMA

CONVOCAN

A todas las Federaciones Nacionales miembros de esta
Confederación, al día en sus obligaciones, a participar en el:

“CAMPEONATO SUDAMERICANO PRE-CADETES, CADETES Y JUVENIL 2022”



Lugar: Centro de Formación y Entrenamiento Deportivo (CEFED) Avenida Río Parapeti, La
Tamborada, Cochabamba Bolivia

Fecha: 17 al 22 de Octubre del 2022

Comité Organizador: Federación Boliviana de Esgrima

Email: fedbolivianadeesgrima@gmail.com

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS COVID-19 PARA EL INGRESO AL PAÍS (podrían

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

modificarse a la fecha de la competencia)

- 1) Certificado de vacunación contra la COVID-19 en formato físico o digital con esquema de dos dosis o dosis única tratándose de la Johnson & Johnson con al menos 14 días antes de la fecha de ingreso. En caso de no contar con este requisito debe mostrar Prueba PCR negativa con un tiempo máximo de 72 horas a su llegada al país.

2. MEDIDAS Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD COVID-19

- 1) Uso obligatorio de mascarillas en todo momento.
- 2) Respeto de la distancia: 1,5 m (1,5 m es la distancia local que prevalece)
- 3) Está prohibido estrechar la mano tras el final del combate, se debe aplicar el saludo con el arma.
- 4) Está prohibido estrechar la mano después de la finalización del torneo por equipos, sólo se aplicará el saludo del capitán.

Todas las personas que asistan al **Campeonato Sudamericano Pre-Cadetes, Cadetes y Juvenil, que se realizará en Cochabamba (Bolivia) del 17 al 22 de Octubre del 2022** deben realizarse por cuenta propia la prueba **PCR** o **ANTIGENONASAL** con un tiempo máximo 48 horas antes del día de su prueba de competencia. El resultado deberá entregarse en original al coordinador de la competencia al menos dos horas antes del inicio de su prueba.

3. CATEGORÍAS

3.1 CATEGORÍA PRE-CADETES - Edades: No haber cumplido 15 años a las 00:00 horas del 01/01/2022 y tener once (11) años cumplidos a la misma fecha. (Es decir los nacidos entre los años 2007 y 2010)

3.2 CATEGORÍA CADETES - Edades: De conformidad con el Reglamento de la FIE, no haber cumplido 17 años a las 00:00 horas del 01/01/2022 y tener 13 años cumplidos a la misma fecha. (Es decir los nacidos entre los años 2005 y 2008).

3.3 CATEGORÍA JUVENILES - Edades: De conformidad con el Reglamento de la FIE, no

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

haber cumplido 20 años a las 00:00 horas del 01/01/2022 y tener 13 años cumplidos a la misma fecha. (Es decir los nacidos entre los años 2002 y 2008),

4. INSCRIPCIONES

Se realizarán en el formulario que se adjunta a la presente, el cual debe de ser enviado hasta el miércoles 12 de octubre de 2022 antes de las 18:00 Hs. al correo fedbolivianadeesgrima@gmail.com.

- Podrán inscribirse máximo 4 deportistas por arma, rama y categoría de cada país en pruebas individuales.
- En las pruebas estafetas cadetes se puede inscribir un equipo por país.
- En las pruebas equipos juveniles se puede inscribir un equipo por arma y rama de cada país.

4.1 Costo de inscripción:

Competencia individual: USD 30.00

Competencia por Equipos: USD 50.00

El costo de inscripción debe ser pagado en efectivo durante el registro de los competidores, antes del inicio de la competencia.

5. Inauguración

Los representantes de cada Federación participante desfilarán precedidos de su bandera nacional.

6. Premiación

Las medallas y premios serán ofrecidos por la Federación Boliviana de Esgrima para los 4 finalistas individuales (primero, segundo y dos terceros) y los 3 equipos finalistas (primero, segundo y tercero). Todo deportista que sea premiado deberá subir al podio con el uniforme de presentación de su país o con el uniforme completo de esgrima.

7. Himno Y Bandera Nacional

Se solicita a cada Federación Nacional traer su Himno en un CD o pendrive y su Bandera Nacional.

8. Calendario de competencias

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

CALENDARIO DE COMPETENCIA					
FECHA	HORARIO	PRUEBA			
17/10/2022		ARRIBO DE DELEGACIONES			
18/10/2022	13:30 - 18:00	CONTROL DE MATERIAL/RECEPCION DE MATERIAL DE PRECADETES			
	18:00	CONGRESILLO TECNICO DE LA COMPETENCIA Y REUNION DE ARBITRAJE			
19/10/2022	09:00-17::30	CONTROL DE MATERIAL/RECEPCION DE MATERIAL DE CADETES			
	9:00	FLORETE	MASCULINO	PRECADETE INDIVIDUAL	
		ESPADA	FEMENINO	PRECADETE INDIVIDUAL	
		ESPADA	MASCULINO	PRECADETE INDIVIDUAL	
	12:00	SABLE	FEMENINO	PRECADETE INDIVIDUAL	
		SABLE	MASCULINO	PRECADETE INDIVIDUAL	
	15:00	FLORETE	FEMENINO	PRECADETE INDIVIDUAL	
	17:00	CEREMONIA DE INAUGURACIÓN			
17:30	FINALES PRE CADETE INDIVIDUAL				
20/10/2022	09:00-17::30	CONTROL DE MATERIAL/RECEPCION DE MATERIAL DE JUVENIL			
	9:00	ESPADA	MASCULINO	CADETE INDIVIDUAL	
		FLORETE	FEMENINO	CADETE INDIVIDUAL	
		SABLE	MASCULINO	CADETE INDIVIDUAL	
	12:00	ESPADA	FEMENINO	CADETE INDIVIDUAL	
		FLORETE	MASCULINO	CADETE INDIVIDUAL	
	15:00	SABLE	FEMENINO	CADETE INDIVIDUAL	
		FINALES PRE CADETE INDIVIDUAL			
21/10/2022	09:00-17::30	CONTROL DE MATERIAL/RECEPCION DE MATERIAL			
	9:00	FLORETE	MASCULINO	JUVENIL INDIVIDUAL	
		ESPADA	MASCULINO	JUVENIL INDIVIDUAL	
		ESPADA	FEMENINO	JUVENIL INDIVIDUAL	
	12:00	SABLE	MASCULINO	JUVENIL INDIVIDUAL	
		FLORETE	FEMENINO	JUVENIL INDIVIDUAL	
	15:00	SABLE	FEMENINO	JUVENIL INDIVIDUAL	
		FINALES JUVENIL INDIVIDUAL			
22/10/2022	09:00-16:00	CONTROL DE MATERIAL/RECEPCION DE MATERIAL			
	9:00	ESTAFETA	CADETE INDIVIDUAL		
	11:00	ESPADA	MASCULINO	JUVENIL	EQUIPO
	14:00	FLORETE	FEMENINO	JUVENIL	EQUIPO
23/10/2022	09:00-16:00	CONTROL DE MATERIAL/RECEPCION DE MATERIAL			
	9:00	ESPADA	FEMENINO	JUVENIL	EQUIPO
	11:00	SABLE	FEMENINO	JUVENIL	EQUIPO
	13:00	FLORETE	MASCULINO	JUVENIL	EQUIPO
	14:00	SABLE	MASCULINO	JUVENIL	EQUIPO

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

9. REGLAMENTO

- Los Campeonatos Sudamericanos de Esgrima Pre-Cadetes, Cadetes y Juvenil, serán organizados y basados en el Reglamento para Pruebas FIE y de la Confederación Sudamericana de Esgrima.
- Las clasificaciones para la organización de poules en las competencias Pre-Cadetes y Cadetes individuales que no tienen ranking FIE se harán de acuerdo a los resultados de clasificación final de la competencia Sudamericana inmediatamente anterior.
- No se hará eliminación después de publicadas poules.
- La clasificación para las pruebas por equipos se hará de acuerdo con el ranking FIE.
- Cualquier propuesta de modificación al calendario reglamentado, debe ser planteada en el Congreso Técnico y ser aprobado por la totalidad de los países participantes.
- Las eventualidades de orden técnico que se presenten durante la competencia serán resueltas por el Directorio técnico y delegado técnico de la Confederación Suramericana.
- Las eventualidades de orden logístico o situaciones no previstas que se presenten durante la competencia serán resueltas por el Comité organizador.
- El Directorio técnico confirmará un día antes de cada competencia participantes y horarios.

-

10. ARBITRAJE

Las Federaciones participantes deberán contar con un árbitro FIE en al menos 1 arma y que esté capacitado para dirigir 2 armas. Este debe ser inscrito junto con los atletas antes del 12 de Octubre del año en curso.

- Los árbitros deberán portar su traje de conformidad al reglamento FIE, al igual que las tarjetas y su reglamento.
- Los gastos referentes a tiquetes, hospedaje, alimentación y honorarios estarán a cargo de cada una de las Federaciones asistentes.
- Los árbitros deberán asistir a las reuniones programadas por el coordinador de árbitros. La Confederación Suramericana designará al Coordinador de árbitros el cual será FIE, quien cumplirá sus funciones de acuerdo con el Reglamento FIE (o.20).
- Participación del Arbitraje: (Reglamento de Organización de la FIE o.25):
 - De 1 a 4 atletas: 0 árbitros.

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

- De 5 a 9 atletas:1 árbitro
- De 10 a más atletas : 2 árbitros
- 1 (uno) equipo inscrito: 1 árbitro

11. CONTROL DE MATERIAL

Este se realizará en los horarios propuestos en el calendario y solo se revisará el equipo de los atletas que compiten el día siguiente.

- Se contará con 2 personas encargadas del control de material.
- El uso de uniformes y material de competencias será bajo los parámetros del reglamento FIE actualizado 2019.
- De acuerdo con el Reglamento FIE los tiradores se equipan y compiten bajo su responsabilidad y riesgo.

Para las categorías Pre-Cadetes, Cadetes y Juvenil, se dará cumplimiento a la regla m 25.7 del Reglamento del Material de Esgrima de la FIE, referida al nuevo sistema de fijación de la careta, aprobado en el congreso de la FIE 2017:

“La careta debe llevar dos sistemas distintos de cierre en la parte trasera, las dos extremidades de los lazos de los sistemas deben ser fijadas firmemente a los lados de la careta”.

Igualmente, para las categorías Pre-Cadetes, Cadetes y Juvenil, se dará cumplimiento a la regla m25.4, referida al uso del peto protector, aprobado en el Congreso de la FIE 2017:

“En las tres armas, la utilización del peto protector (en metal o toda otra materia rígida) es obligatoria para las mujeres y facultativo para los hombres. En el florete, el peto protector debe ser llevado bajo la coraza protectora.

En el florete, el peto protector tendrá las características siguientes: la totalidad de la parte exterior del peto protector (aquella encarada hacia el adversario) deberá estar forrada de una tela blanda como la E.V.A. (Etileno-vinil-acetato) de cuatro mm de espesor y 22kg/m³ de densidad. Dicha tela puede adherirse a los petos protectores actuales o bien integrarse a la fabricación de los nuevos petos protectores. El material deberá tener la marca técnica de la SEMI en el centro del borde superior”.

- La cantidad máxima de material por esgrimista:

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

IMPLEMENTOS	FLORETE		ESPADA		SABLE	
	MÍN	MÁX	MÍN	MÁX	MÍN	MÁX
ARMAS	2	4	2	4	2	4
CABLES DE CUERPO	2	4	2	4	2	4
CABLES DE CARETA	2	3	-	-	2	3
CHAQUETA ELÉCTRICA	1	2	-	-	1	2
CARETA	1	2	1	2	1	2
PLASTRÓN INTERNO	1	2	1	2	1	2
CHAQUETA BLANCA	1	2	1	2	1	2
PANTALÓN	1	2	1	2	1	2
GUANTE	1	2	1	2	1	2
GUANTELETE SABLE	-	-	-	-	1	2

11.1 Observación

El arreglo de las armas y material es responsabilidad de los participantes.

12. Responsabilidades

Tal como lo establece el Reglamento para las Pruebas de la FIE - Reglamento Técnico en el numeral t.20:

12.1 Los tiradores se arman, equipan, visten y combaten bajo su propia responsabilidad y por su cuenta y riesgo.

12.2 Todo atleta que se caliente o que se entrene con otro atleta en el lugar de una competencia oficial de la FIE (incluyendo en las salas de entrenamiento ligadas a la competencia) debe obligatoriamente llevar el uniforme y el material reglamentarios FIE. Cualquier persona que imparta un curso debe llevar puesto obligatoriamente al menos el peto de Maestro de armas, un guante de esgrima y una careta reglamentarios.

12.3 Cualquier atleta que tome una lección debe llevar obligatoriamente una careta y un guante. El supervisor de la competición o un miembro del directorio técnico sancionarán con una

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

tarjeta amarilla a la persona que no respete esta regla, seguida de una tarjeta negra en caso de reincidencia.

12.4 Las medidas de seguridad establecidas en el Reglamento y en las normas anexas, así como las de control, decretadas en el presente Reglamento, sólo están para reforzar la seguridad de los tiradores, sin poder garantizar, no pudiendo, por consiguiente - cualquiera que sea la forma de su aplicación - entrañar la responsabilidad ni de la FIE, ni de los organizadores de las pruebas, ni de los oficiales, ni del personal encargado de su realización, ni de los autores de un eventual accidente.

13. NOMBRE DE ATLETAS Y PAÍS

- En la categoría Pre-Cadetes, Cadetes y Juvenil todos los uniformes blancos deben llevar el logo oficial de la federación a la que representan.
- A partir de la categoría Cadetes es obligatorio llevar el apellido y sigla de su país en la espalda de la chaqueta blanca para espada o chaqueta eléctrica para florete y sable.

14. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Todas las personas que participan en el Campeonato **Sudamericano Pre-Cadetes, Cadetes y Juvenil, que se realizará del 17 al 23 de Octubre del 2022** deberán firmar los consentimientos informados y entregarlos en físico al Comité Organizador.

15. PARTICIPACIÓN MENORES DE EDAD

De acuerdo con el Reglamento FIE (o.29.5) Todos los participantes menores de edad (18 años) deben estar acompañados de forma constante durante la competencia por uno de sus padres o un mayor de edad que haya sido delegado previamente a través de un poder válido en Bolivia para que puedan tomar decisiones respecto a la salud del menor. Este poder debe ser entregado al Comité Organizador junto con el seguro de viaje en el Congresillo Técnico.

16. AUTORIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE LA COMPETENCIA

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

16.1 Comité Organizador: Es el equipo de personas encargadas de la organización de la competencia de acuerdo con los parámetros exigidos y avalados previamente por la Confederación Sudamericana de Esgrima.

Estará integrado por: Federación Boliviana de Esgrima.

16.2 Delegado Técnico de la Confederación Suramericana de Esgrima: será designado por la C.S.E.

16.3 Directorio Técnico: estará encargado de la organización técnica de las pruebas y su desarrollo de acuerdo a las funciones y habilidades estipuladas en el Reglamento FIE (Ref. t.139-141, o.15 a o.17),; así mismo, deberá permanecer durante el desarrollo las pruebas para resolver cualquier anomalía que impide la continuidad de la competencia; adicional a esto debe tener disponibilidad de tiempo sin compartir otras funciones durante el torneo como árbitro, esgrimista, entrenador o capitán de equipo.

Estará integrado por:

- Delegado del país sede.
- Delegado de la Confederación Sudamericana.
- Un miembro escogido por todos los países asistentes al Congresillo Técnico.

Todas las decisiones que tomen el Directorio técnico y delegado de la Confederación Sudamericana deben ser publicadas en un lugar visible a los tiradores, entrenadores y delegados y con previa anticipación.

17. SERVICIO MEDICO DURANTE LA COMPETENCIA

El servicio de médico se prestará desde el inicio de las pruebas hasta la finalización de estas, velando por la atención a deportistas o entrenadores que lo requieran de forma urgente por lesión, calambre o cualquier traumatismo dado en las instalaciones y como consecuencia de la práctica deportiva. Se regirán por lo estipulado en el reglamento FIE (t.45 y o.21).

Los deportistas, entrenadores, delegados y árbitros debidamente inscritos deberán contar con su asistencia médica para viajes, a los deportistas nacionales su seguro contra accidentes, del cual deben entregar copia en la realización del Congresillo Técnico.

18. CONGRESILLO TÉCNICO

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

- Se realizará de acuerdo con la programación en el Hotel Oficial de competencia, a cada delegado se le entregará una carpeta con la programación, inscripciones, información general de la ciudad y teléfonos de emergencia y contacto en la ciudad.
- Instalación del congresillo por parte del Presidente de la Confederación Sudamericana de Esgrima.
- Verificación de delegados Confirmación de inscritos.
- Lectura reglamento general competencia y zonas de competencia.

19. HOSPEDAJE

Opciones de hospedaje recomendada por la Federación Boliviana de Esgrima:

1. **Hotel Villa Sudamericana** (hotel oficial de la competencia)

<https://www.youtube.com/watch?v=kOxAZjBKJG4>

Maneja los siguientes costos:

15 Usd Habitaciones Simples y Dobles (precio por persona, por noche).

14 Usd Comida tipo Buffet que incluye: desayuno, almuerzo y cena (precio diario por persona).

Para poder realizar la solicitud de alojamiento en el Hotel Villa Sudamericana, se adjunta **formulario de alojamiento** el cual se deberá enviar antes del día 12 de octubre del 2022 al correo fedbolivianadeesgrima@gmail.com.

2. **Hotel Cochabamba, 5*** (para mayor información visitar link del hotel)

<https://www.granhotelcochabamba.com.bo/>.

3. **Hotel Aranjuez, 4***, (para mayor información visitar link del hotel)

<https://www.aranjuezhotel.com/>.

4. **Apart Hotel Regina 4***, (para mayor información visitar link del hotel) Ubicado en la Avenida España 636 entre Reza y el prado, Cochabamba

5. **Hotel Regina 3*** (para mayor información visitar link del hotel) Ubicación Reza 0359, Cochabamba <https://hotelreginabolivia.com/>.

Las delegaciones participantes que deseen hospedarse en el Hotel Cochabamba, Hotel Aranjuez o en el Hotel Regina deberán hacer directamente su reserva, pago en los hoteles y transporte a la

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

competencia.

20. TRANSPORTE

Cochabamba cuenta con facilidad de transporte tanto la terminal aérea como terrestre, se envía propuesta de transporte la cual deberán contactar directamente las delegaciones.

Caxia Tours: <http://www.caxiatours.com>.

Cambio de Boliviano a Dólares: 1 USS = aproximadamente 6.89 Bolivianos los precios que estén dados en dólares están sujetos a la TRM del día de la negociación.

DAVID JIMÉNEZ MIRA

Presidente

Confederación Sudamericana De Esgrima

MARK CHRISTIE ACHA

Presidente

Federación Boliviana de Esgrima



FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

COCHABAMBA- BOLIVIA

Cochabamba, es una ciudad boliviana, capital de la provincia Cercado y del departamento homónimo. Se encuentra situada en el centro del país, en el valle central del departamento. Tiene una población estimada de 841 000 habitantes a 2021, y de 1.4 millones en su región metropolitana, llamada también como Región metropolitana de Kanata, a la que pertenece, junto a los



municipios: Sacaba, Quillacollo, Colcapirhua, Tiquipaya, Vinto y Sipe Sipe.

Cochabamba se encuentra en un valle de tierra fértil y productiva a 2558 m de altura. La ciudad, rodeada por campos de cultivos y valiosos vestigios preincaicos e incaicos, conserva su personalidad virreinal a la vez que se constituye como un importante centro agropecuario, comercial e industrial. Es considerada una de las tres principales ciudades de Bolivia, formando parte del denominado Eje Central, junto con las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y Nuestra Señora de La Paz.

SITIOS PARA VISITAR

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima



Cristo de la Concordia

Es monumento más famoso de Cochabamba, todo un símbolo de la ciudad y el atractivo más visitado por los turistas. El Cristo se construyó con hormigón armado en el año 1989 y tiene una altura de 33,40 m. (se dice que es el más alto del mundo). Fue obra de César y Walter Terrazas Pardo. El Cristo de ubica sobre la cima del cerro San Pedro de donde se obtiene una excelente vista de la ciudad. Para llegar al cristo se recomienda tomar el servicio de Teleférico Panorámico. Horario: 9.00 a 17.00 hs.



Catedral de San Sebastián

Construida sobre la base de un antiguo templo que databa del siglo XVI. En la actualidad pertenece a los sitios turísticos que visitar en Cochabamba más relevantes. El diseño del pórtico del acceso de la catedral cobra influencias del estilo ecléctico, debido a que sus columnas son una mezcla de columnas corintias con arcos bajos de medio punto y un extenso rosetón ojival que se alza sobre el arco central.

Museo Convento de Santa Teresa

El Convento de Santa Teresa pertenece a los lugares turísticos más relevantes de Cochabamba. Comúnmente considerado una fortaleza medieval (en cuanto a arquitectura y elegancia), la historia del Museo Convento empieza durante el siglo XVIII. El Arzobispo de La Plata (Sucre), tramitó el permiso, que ha sido firmado en el Palacio de Aranjuez (Madrid) al rededor del siglo XVIII. En la actualidad el Convento de Santa Teresa constituye uno de las muestras arquitectónicas más representativas de todo el territorio de Bolivia.





Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

INSCRIPCIÓN DELEGACIÓN

CAMPEONATO SUDAMERICANO PRE-CAJETES, CAJETES Y JUVENIL COCHABAMBA BOLIVIA DEL 17 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2022

Federación: _____

Fecha: __/__/__

N°	Nombres Apellidos	N° Pasaporte	Arma	Fecha Nacimiento DD/MM/AA	Categoría

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

FORMULARIO DE ALOJAMIENTO PARA HOTEL VILLA SUDAMERICANA

Fecha de Solicitud: __/__/__

Federación: _____

Fecha de Ingreso: __/__/__

Fecha de Salida: __/__/__

Desayuno, Almuerzo y Cena: SI ___ / NO ___

Teléfono: _____

E-mail: _____

N°	Nombre y Apellido	N° Pasaporte	Condición Deportiva (Atleta/Oficial)

FEDERACIÓN BOLIVIANA DE ESGRIMA

fedbolivianadeesgrima@gmail.com

70586981- 71435231

La Paz- Bolivia



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA ASISTENCIA A CAMPEONATO SUDAMERICANO PRE-CADETES, CADETES Y JUVENIL COCHABAMBA BOLIVIA DEL 17 AL 23 DE OCTUBRE DEL 2022

Yo _____ con Documento de Identidad _____ de _____ entiendo y acepto que debo cumplir con los requisitos y recomendaciones establecidas para la práctica del deporte. Asumo la responsabilidad del riesgo de contagio que conllevan los desplazamientos hacia el sitio de entrenamiento para mí y mi familia.

Me han sido explicados todos los riesgos adicionales que asumo al realizar esta práctica deportiva y por lo tanto me comprometo a presentar los resultados de las pruebas PCR para Covid-19 Previo al inicio de los entrenamientos. Además de esto, me comprometo a comunicar cualquier resultado confirmatorio de ser portador del virus.

Libero de responsabilidad al personal de salud, técnico y federativo ante el evento de ser diagnosticado con COVID 19, pues entiendo que su contagio pudo ser en cualquier momento, y en cualquier espacio.

El hecho de haber tenido una exposición previa al virus, no me libera de una reinfección, por lo que me comprometo a cumplir con todos los protocolos de seguridad y cumplir con las tomas de las pruebas seriadas

Soy consciente que pese al cumplimiento de todos los protocolos de seguridad existe una probabilidad baja aun cuando existente de contagiarse con COVID 19. Cabe señalar que a pesar de las pruebas que me hayan realizado previamente y que no tenga síntomas, tengo la posibilidad de ser portador asintomático de la enfermedad; los riesgos asociados a la exposición de COVID-19 son: muerte, síndrome de dificultad respiratoria del adulto, coagulopatías, eventos trombóticos severos, otras manifestaciones como eventos respiratorios, gastrointestinales, neurológicos relacionados con el COVID-19 y en general aumento de probabilidad de las complicaciones de enfermedades pre existentes.

Certificamos que hemos explicado la naturaleza, propósito, beneficios, riesgos y alternativas de la propuesta intervención o procedimiento especial y hemos contestado todas las preguntas formuladas. Consideramos que el (la) paciente, pariente/tutor comprenden lo que hemos explicado.



Federación Boliviana de Esgrima

Fundada el 26 de mayo de 1943

Afiliada a la Federación Internacional de Esgrima

Confederación Panamericana de Esgrima y Confederación Sudamericana de Esgrima

Conozco y entiendo las normas establecidas para el **Campeonato Sudamericano Pre-cadete, Cadete y Juvenil Cochabamba Bolivia del 17 al 23 de Octubre del 2022** Me comprometo a cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos para el mismo, soy consciente que no puedo salir de la burbuja y me comprometo a pagar la multa por cambio de boleto y otros gastos que se deriven de mi incumplimiento a los protocolos de bioseguridad.

Nombre y Firma

No. de identificación:

Nombre y firma del testigo:

Parentesco:

No. de Identificación: